

## ORIENTACIONES PASTORALES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS TRATA DE PERSONAS, UNA NUEVA FORMA DE ESCLAVITUD.

- El 17 de enero de 2019, se presentó en la sala de prensa del Vaticano **LA "ORIENTACIÓN PASTORAL SOBRE LA TRATA DE PERSONAS"** preparada para la Sección de migrantes y refugiados del Departamento de Desarrollo Humano Integral<sup>1</sup>. El documento, publicado en un folleto de 36 páginas, tiene como objetivo "ofrecer una conferencia sobre la realidad de la trata de personas y



un comprensión que motive y apoye la lucha que se requiere a largo plazo". Un documento según nuestra opinión poco conocido por la mayoría de los católicos.

El Papa Francisco otorga una suma importancia para la situación desesperada de millones de hombres, mujeres y niños que son víctimas de la trata de personas y están sometidos a la esclavitud. Se encuentran entre las personas más

deshumanizadas y rechazadas en el mundo moderno, en todo el mundo. La trata de personas, enfatizó, es "una plaga atroz", una "herida aberrante" y una "llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea".

<https://www.youtube.com/watch?v=I0V7ioCOBQs&feature=share&fbclid=IwAR3TYPgVDg5PDGzK5CQxu8j8z78vcA534X4cLjMnigtWypNEKoa2ehZ66rM>

- "La trata de seres humanos es una llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea, una llaga en la carne de Cristo" ... La TP victimiza a millones de personas en el mundo entero y constituye hoy una realidad generalizada, insidiosa, en varios sectores de la economía, especialmente en el trabajo doméstico, la manufactura, la hostelería y la agricultura. TP se manifiesta de diferentes usos maneras y en diferentes situaciones: explotación sexual, matrimonio forzado, trabajo esclavo, esclavitud, mendicidad forzada, extracción de órganos, explotación con fines de reproducción y otras formas de abuso y explotación. . Estas prácticas están integradas en empresas privadas, comerciales e incluso públicas y gubernamentales. TP es una realidad "que afecta a las personas más vulnerables de la sociedad: mujeres y niñas, niños, discapacitados, los más pobres, aquellos que se encuentran en situaciones de colapso familiar y social". <sup>2</sup>TP es una terrible violación de la dignidad y los derechos de varones y mujeres, niños y niñas.
- La variedad de sus formas, la heterogeneidad de sus víctimas y sus muchos tipos de responsables hacen de la TP un problema muy complejo. Esta complejidad requiere un enfoque multidisciplinario para comprender el fenómeno y sus causas, para determinar los procesos y las personas involucradas en él víctimas, responsables y consumidores (conscientes o inconscientes) antes de se pueda pasar a intervenciones apropiadas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> La Sección de Migrantes y Refugiados comenzó a funcionar el 1º de enero de 2017. Fue establecido por el Papa Francisco, quien es actualmente el responsable directo de la sección de My R. que tiene como misión abordar las cuestiones de la trata de personas y de los migrantes y refugiados, y de ayudar a los obispos de la Iglesia Católica y a todos los que sirven a estos grupos vulnerables.

<sup>2</sup> Documento Orientaciones pastorales para la Trata de Personas.No 3

<sup>3</sup> Documento Orientaciones Pastorales para la Trata de Personas No 4

- *Las orientaciones pastorales* están profundamente arraigadas en las reflexiones y enseñanzas de la Iglesia, en las constantes enseñanzas del Papa Francisco y en la larga experiencia práctica de la Iglesia en respuesta a las necesidades de hombres y mujeres víctimas, así como en el de muchas ONG católicas internacionales.

El documento profundiza el tema en un amplio espectro en mismo tiempo que proporciona una **lectura** sobre el fenómeno, **sus causas y sus orígenes**, que tiene como objetivo producir una **comprensión** adecuada de sus dinámicas y de sus articulaciones, para apoyar la lucha necesaria contra la trata.<sup>4</sup>

- Las Orientaciones luego ofrecen una gama de respuestas, algunas de las cuales favorecen en particular la **cultura del encuentro** que promueve el Papa Francisco como un paso necesario hacia la renovación en cada aspecto de la injusticia y del sufrimiento humano.<sup>5</sup>
- **El simple hecho de que la raíz de la trata sea la explotación de personas por razones económicas significa que para eliminarla "la sociedad misma tendrá que cambiar"**. Todos los pueblos tendrán que simplificar sus necesidades, controlar sus hábitos y frenar sus apetitos. La austeridad, la templanza, la disciplina y el espíritu de sacrificio deben marcar la vida cotidiana, afin de que todos no esten obligados a padecer las consecuencias negativas de la negligencia de un pequeño número ", y "esto supone evitar "La dinámica de la dominación y la simple acumulación de placeres". Los fenómenos económicos, sociales y culturales que dan forma a las sociedades modernas deben ser sometidos a una evaluación ética profunda. <sup>6</sup>
- **El documento señala que, aunque la trata de seres humanos y la migración son realidades separadas**, las "políticas de inmigración cada vez más restrictivas" hacen que quienes promueven la migración irregular terminan promoviendo la trata, aprovechando de la situación de debilidad de las personas. En todos los casos, "la forma más radical de prevención es, por lo tanto, defender el derecho a permanecer en el propio país y el lugar de origen, y garantizar que las personas tengan acceso a bienes básicos y al desarrollo humano integral. ... y obteniendo canales legales más accesibles hacia una migración segura y ordenada.<sup>7</sup>
- El punto final es **la reintegración de las víctimas de la trata**: "Se les debe garantizar un retorno seguro, asistencia adecuada en su país de origen y protección efectiva para evitar que vuelvan a ser víctimas de la trata de personas o intensificar las represalias o el acoso de los traficantes. Debe proporcionar servicios de apoyo a los sobrevivientes y sus familias. La formación profesional y el acceso directo al empleo son muy importantes. Sin un restablecimiento completo, el terrible disfraz de TP no será desmantelado, y el estigma y el sufrimiento no serán olvidados, y el sobreviviente de TP no estará en plena posesión y no se le ofrecerá un corresponsal. por la vida a sus derechos y dignidad. "<sup>8</sup>

Las directivas pastorales están disponibles en varios idiomas y formatos.

<https://migrants-refugees.va/documents/en/read/a4/pastoral-orientations-on-human-trafficking.pdf>

<https://migrants-refugees.va/documents/es/read/a4/pastoral-orientations-on-human-trafficking.pdf>

<https://migrants-refugees.va/documents/fr/read/a4/pastoral-orientations-on-human-trafficking.pdf>

---

<sup>4</sup> Idem No 6-7

<sup>5</sup> Idem No 8

<sup>6</sup> Idem. No 17-18

<sup>7</sup> Idem No 36

<sup>8</sup> Idem No 45